

EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO I

SAN JOSÉ DE COSTA RICA, MARTES 26 DE AGOSTO DE 1902

NÚMERO 73

PAGES HERMANOS SUCESESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina "Gallito" y otras, alambre para cercas, etc.

Importadores de los cigarrillos legítimos "Murias."
Giramos letras sobre España.

KOUMYS! KOUMYS! KOUMYS!

Desde esta fecha en la botica LA VIOLETA estará de venta este excelente sustituto de la leche.

Es un alimento ideal, de exquisito gusto y de muy fácil digestión.

Las familias y los médicos encontrarán en él un verdadero auxiliar para el tratamiento y nutrición de los enfermos extenuados por largas enfermedades y que repulsan la leche ó sufren de vómito continuo.

LA VIOLETA garantiza la perfecta fabricación de este valioso alimento, y está en condiciones de suministrarlo á domicilio diaria ó periódicamente.

Como refresco, el "KOUMYS" es de los más agradables y debe preferirse á cualquier otro por sus excelentes cualidades nutritivas.

—Julio 31 de 1902—

A Z U C A R

Desde hoy, y durante este mes solamente, venderemos el ACREDITADO AZUCAR DE TINOCO DE PRIMERA CLASE á 10-00 qq. (Diez colones qq.)—Haremos un descuento de 50q á quien compre más de 10 qq.

San José 8 de Agosto de 1902.

LA MASCOTA
PAGÉS Y CAÑAS

Cía. de Agencias de Costa Rica Ltda. AGENCIAS Y COMISIONES

EMBARQUE Y DESEMBARQUE DE MERCADERIAS

Desalmacenamos mercaderías de aduana bajo nuestra póliza con fondos á mano, y 1 0/0 de comisión.—Julio 28.—1 m

BREBA A C 20 CAJA

Charpentier & Galindo

Ofrecen al público la nueva fábrica da breva marca DALIA, del mejor Tabaco del país y elaborado con esmero. Cada caja de diez kilos contiene 273 tabletas; las cajas vacías en buen estado las compramos á 0-50 en la casa "Los Leones", Paso de la Vaca.

SE VENDE O SE ARRIENDA

un sitio de ENGORDO á dos horas y media á caballo de Cartago constante de 80 á 90 manzanas. Entenderse con el que suscribe en la misma provincia.

15 v.

FERNANDO GARCÍA.

ALQUILO

por largo tiempo y en buenas condiciones, mi casa situada en la Plaza de la Fábrica. Es de alto y enteramente aislada de otras, con el sol por todos lados y excelentes condiciones higiénicas. Entenderse en la misma casa con RAMÓN ESPINACH.—Agosto 24 de 1902.—10 A.

"El Noticiero"

DIRECTOR, Leonidas Briceño

REDACTORES, Leonidas Briceño, Segundo Ispizua
ADMINISTRADOR, Luis Esquivel S.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telefónica.

Avenida 52, Oeste.

Teléfono N.º 26

Apartado de Correo número 109.

CABLEGRAMAS

DÍA 24

EL TRIBUNAL DE LA HAYA

Nueva York, 22.—El Congreso de la Paz celebrado en la Haya dejó organizado un tribunal muy complejo cuya utilidad será probada la semana entrante, al serle sometida una disputa pendiente entre los Estados Unidos y Méjico, resultado de un legado hecho hace 200 años, á favor de los jesuitas y demás órdenes religiosas cuando California y Méjico pertenecían á España. Cuando la República de Méjico confiscó la propiedad de las órdenes religiosas, se hizo un arreglo, y á la comisión mixta que se nombró y que funciona en Washington han sido presentadas interminables reclamaciones. Los reclamantes son los diversos cuerpos religiosos de California. Se quejan éstos de que el Gobierno de Méjico no les ha pagado los intereses desde el año 1873. Para el tribunal permanente de La Haya, los Estados Unidos y Méjico han escogido cada uno dos árbitros. Dentro de pocos días se escogerá otro, que será el Presidente del Tribunal. Se cree que el asunto demorará algunas semanas.

MINISTRO FRANCÉS EN WASHINGTON

París, 22.—Un corresponsal de la prensa averiguó hoy en el Ministerio de Relaciones Exteriores, que no se ha nombrado aun el sucesor de Julio Cambol, para la Embajada en Washington; pero que se ha elegido para ese puesto á Jessehan, Ministro francés en Copenhague.

PARA LAS MUCHACHAS CASADERAS

Nueva York, 22.—Una agencia noticiosa de esta publica el siguiente cablegrama de Madrid: "El Rey Alfonso desea casarse con el Americano. Prefiere una niña en cuyas venas corra sangre castellana, ó por lo menos española. Es preciso que la joven sea rica, para que sus millones llenen de nuevo las arcas vacías de la real tesorería, librando así al joven monarca del desasosiego que resulta de la pobreza, que constituye su herencia más triste. El Rey ha dirigido sus miradas á la América del Sur en busca de una alianza, la cual considera preferible á una unión con cualquiera de las princesas de su religión en Europa. Su Majestad ha despachado instrucciones á los representantes de España en Sud-América, para que le envíen los pormenores referentes á los millonarios que tengan hijas, á quienes les complacería unirse en matrimonio con su real persona. Esta determinación ha causado la desesperación más profunda entre los reales concejeros, pero el joven Rey dice que sabe lo que necesita y que está resuelto á conseguirlo. Declara que con su enlace con una rica plebeya conseguirá tres cosas, todas de suma importancia, á saber: remendar su fortuna quebrantada, se reconciliará con el elemento republicano de España y restablecerá el prestigio español en la América latina. Otra bomba que ha arrojado entre las filas de la nobleza, es el propósito que

tieno de abolir la orden de la Anunciata, de las más antiguas de España, y sustituirla con la nueva orden de Alfonso XIII.

LA REVOLUCIÓN EN HAITÍ

Puerto Príncipe, Haití, 22.—El vapor cubano "Lanrenberg" perteneciente á la Compañía de vapores "Cameron," que zarpó de New York el 17 del presente, llegó hoy á este puerto con 250 toneladas de carbón para el uso de la cañonera firmista, "Creteá Pierrot." El Gobierno decomisó el carbón declarándolo contrabando de guerra.

ALGO SOBRE LA FORTUNA DE CECIL RHODES

Londres, 22.—El "Essex Country Chronicle" publica que los terrenos que en Sud Africa legó Cecil Rhodes á la condesa de Warwick, se vendieron en un millón de pesos.

ARMADA ALEMANA

Berlin, 22.—El almirante von Diederichs ha renunciado el puesto de Jefe del Estado Mayor de la Armada. Será el sucesor el almirante Buchsel.

LA DISPUTA DEL ACRO

Buenos Aires, 22.—Se asegura que el Ministro de Relaciones Exteriores favorece la idea de ofrecer la mediación de Argentina en la disputa pendiente entre el Brasil y Bolivia, con motivo de la cuestión del Acro.

LA NAVEGACIÓN DEL AMAZONAS

Rio Janeiro, 22.—El diputado Seabra, jefe de los ministeriales, dijo ayer que estaba autorizado por el Gobierno para desmentir el rumor de que el Amazonas se iba á cerrar al tráfico internacional. La intención del Gobierno es prohibir únicamente el tránsito á los productos de Bolivia, á fin de obligar á ese país á firmar otro tratado con el Brasil, é impedir así que arriende el territorio de Acro á un sindicato extranjero.

UN SULTAN EN PELIGRO

Madrid, 22.—Notician de Marruecos que el Sultán escapó ayer de ser víctima de una catástrofe. Estaba paseando en un automóvil cerca de la ciudad de Fez cuando el que dirigía el vehículo perdió el manejo de la máquina dando por resultado que el automóvil chocara con violencia en una muralla de piedra. Afortunadamente el vehículo no caminaba á todo vapor y el Sultán no recibió más que un fuerte sacudimiento.

EL PROBLEMA DE LOS BALKANES

Vienna, 23.—Anuncian los diarios de Budapest, que Monsieur Sarafoffex, jefe de la junta revolucionaria de Macedonia, ha organizado un comité con el fin de asesinar al Sultán de Turquía.

EL MONT-PELEE EN ACTIVIDAD

Cartres, Isla de Sta. Lucia, 22.—Los oficiales del vapor "Dahomey" que arribó hoy á este puerto dan cuenta de que ayer al medio día ocurrió una gran erupción del Monte-Pelado, la que fué seguida por una oscuridad completa, en un perímetro de cinco millas alrededor del volcán; la oscuridad duró 20 minutos. El "Dahomey" tuvo que cambiar de rumbo para evitar el polvo volcánico.

DÍA 25

VISITA DEL REY DE ITALIA A BERLIN

Berlin, 23.—A lo largo de Unter der Linden se están colocando astas doradas adornadas con coronas de flores, para la entrada á esta capital del rey Víctor Manuel, de Italia, que se efectuará el jueves próximo. Entre los festejos de recepción habrá comidas de gala y también una representación de gala en la Opera. Las fiestas terminarán el sábado con una parada de la tropa que se efectuará en el campo de Tempelhof. Dice la embajada italiana, que el joven rey hace su primera visita á su amigo el Emperador después de la ascensión al trono. Tales es el único motivo de su viaje á Prusia. Su Majestad no visitará

Francia probablemente el año próximo. No es probable que Victor Manuel visite a Austria con motivo de que el Emperador Francisco José, por temor de ofender al Papa, no devolvió la visita que le hizo el rey Hamburgo.

Como el primer Ministro Zanardelli acompañará a Victor Manuel, es natural creer que serán discutidas las relaciones entre Italia y Alemania. Y sin embargo, es inútil de parte del monarca italiano proponer al Emperador Guillermo, el desarme de las principales potencias.

LA CATEDRAL DE SAN PABLO

Londres, 23.—Se espera pronto el informe del arquitecto de la Catedral de San Pablo sobre el estado del histórico edificio. A pesar de las negativas del Don, se sabe que el cabildo está preocupado por la mala condición de la catedral, cuyos cimientos se han debilitado a causa de las extensas excavaciones, resultando de la construcción de ferrocarriles subterráneos. De buena fuente se sabe que es preciso hacer reparaciones cuyo costo asciende a \$1.100.000-00.

FOR LOS BOERS

La Haya, 23.—Los fondos levantados por suscripción nacional holandesa serán puestos a la orden de los generales boers.

FRANCIA Y EL CANADÁ

París, 23.—Sir Wilfrid Laurier, primer Ministro del Canadá, celebró una entrevista con Monsieur Delcassé, Ministro francés de Relaciones extrangeras. Asistieron a la entrevista los señores S. Fieldin y W. Patterson, Ministros de Hacienda y Aduanas respectivamente. Se discutieron las mutuas rebajas de los derechos de aduana.

WEYLER Y LA PRENSA

Madrid, 24.—Se asegura que el General Weyler, Ministro de la Guerra, tiene intención de renunciar porque los funcionarios de la Corte, desconocieron el permiso dado por el General a los representantes de la Prensa, para la asistencia a algunos actos públicos. Los periódicos en cuestión sostienen al Ministro de la Guerra.

En el Palacio Episcopal

El domingo a las doce y media tuvo lugar la reunión de las personas que el Licenciado don Francisco María Fuentes invitó con el fin de discutir el modo como elevar con la pompa religiosa del caso, el primer aniversario de la muerte del muy ilustre Obispo Thiel.

Después de una breve exposición del señor Fuentes, se procedió a la elección de las personas que debían componer el Comité organizador, el cual quedó compuesto del modo siguiente:

Presidente, don Francisco María Fuentes.
1er. Secretario, don Alajulino Alvarado B.
2do. Secretario, don Matías Trejos.
Tesorero, don Gregorio Martín.

VOCALES:—Doctor don Rafael Calderón, don Manuel Cuervo, don L. de la Cruz, don Pedro Calderón, don Manuel V. Blanco.

Luego se acordó que el Comité se reuniese todas las semanas en la oficina del Presidente y dirigiera una nota informativa a personas de las diferentes provincias con el fin de que organizaran del mismo modo que en la capital, comités para que en todo el país se haga un digno homenaje a la memoria de aquel sabio Prelado.

Don José Joaquín Vargas Calvo fue designado para que se entienda con la media del Manuel Cuervo para que se encargue de la decoración y don Matías Trejos para que se entienda con miembros de la Curia a fin de que se busque el orador que pronunciará la oración fúnebre. El Comité se siente inclinado en ver si es posible que el Padre Trejos pronuncie esta oración y, en su caso, un joven como el Padre Otto Castro.

Por último se dispuso nombrar una comisión de representantes y señoras, para que con el Comité trabajen en tan simpática labor. Cerca de las diez de la tarde se concluyó la reunión.

Movimiento político en el Salvador

Con profusión ha circulado en la hermana República una hoja suelta en que se excita al pueblo salvadoreño a que abandone su patria y a que haga uso de sus derechos de ciudadano, a fin de que la alterabilidad en el poder sea un hecho.

Al efecto se postula como candidatos, para la Presidencia y vice-Presidencia de la República en el próximo periodo, respectivamente, a los señores Rafael Guirola y General don Fernando Figueroa, de cuya conducta tienen plena confianza los pueblos de aquella región de Centro América.

El señor Guirola es persona prestigiosa, capitalista y nunca ha sido político de oficio y que hará, a no dudarlo, un Gobierno de progreso, de orden y cimentará las instituciones republicanas de su patria.

Se ha formado en la hermana Repu-

blica una liga patriótica bajo el nombre de "Unión Salvadoreña" que se postula al señor Guirola para Presidente y al General Figueroa para Vicepresidente, y suscriben la hoja suelta a que aludimos los clubs siguientes:

"Club Popular de Artesanos."—N. S. Salvador.—"Club Bolívar."—Nueva S. Salvador.—"Club Estudiantil Igualdad."—San Salvador.—"Club Morazan."—Comayagua.—"Club Unión."—San José Villanueva.—"Club Porvenir."—Zeragoza.—"Club Concordia."—Antiguo Cuscatlán.—"Club Esperanza."—Colón.—"Club Popular de Ciudadanos."—Opico.—"Club de Agricultores."—Huizúcar.—"Club Popular de San Marcos."—San Marcos.—"Club Libertad."—Tesepeque.—"Club Popular de Tamarique."—Tamarique.—"Club Neocuscatleco."—Nuevo Cuscatlán.—"Club Popular San Joaquín."—Los Amates.—"Club del Porvenir."—San Antonio Opico.—"Club Constitucional."—Armenia.

Facultad de Medicina

A la una de la tarde de ayer se reunieron en el local de costumbre, los miembros de la Facultad de Medicina. Se iba a proceder a la nueva elección de los miembros de la Junta de Gobierno de la Facultad y desde un principio se notó que había dos partidos que no se miraban bien: uno compuesto por aquellos médicos que deseaban que los casos quedaran como estaban y otro anhelo de introducir en la Directiva distintos elementos. Se principió por dar lectura a la renuncia presentada por todos los médicos de la Directiva, excepto la del Presidente Doctor don Elías Rojas, y fue admitida. A continuación el Doctor Rojas presentó la suya y por ocho votos contra cinco no le fue aceptada.

Después de esto se procedió a la elección de la nueva Junta de Gobierno y la papeleta que triunfó fue la que llevaba escritos los nombres de los siguientes médicos:

Presidente Dr. T. Calneek
1er. Vocal " C. Durán
2do. " Juan J. Flores
3er. " A. A. Guinastini
Secretario " R. Fonseca Calvo
Fiscal " D. Núñez
Tesorero " J. M. Soto

Como antes no le había sido aceptada la renuncia al Doctor Rojas, éste quedaba aun de Presidente.

Ayer se decía que el Doctor Rojas presentaría de nuevo su renuncia irrevocable y en este caso el Doctor Calneek, quien tuvo la mayoría de votos, será el Presidente de la nueva Junta de Gobierno.

De lamentar fué que en la discusión que hubo ayer en la Facultad, algunos de los señores médicos se acaloraron tanto y descenderían hasta el personalismo.

Revista Teatral

Juan Santamaría.—Don Concepción.
La Dama de las Camelias

En la "matinée" del domingo se representaron dos piezas nuevas, ambas en un acto. Y aunque la primera, "Don Concepción", parece que se estrenó aquí en un tiempo reciente, podemos decir que es nueva, porque ya nadie tenía memoria de ella. Según los cartiles, es original de don Luis Santiago, actor español. "¿Quiera Dios perdonarme el pecado!" "¿Juan Santiago es un destino monstruoso en verso y todo, en que la verdad histórica, sale tan maltratada, como el buen gusto, el arte dramático y la poesía. A quien no se puede perdonar lo que al que tuvo la genial idea de desertar este cadáver. Ahora sólo falta que lo vuelvan a meter al hoyo, pero debajo de cien pies de tierra.

"Don Concepción", sainete de don Carlos Gagini, fue la verdadera novedad del día. Hemos aquí una breve reseña de su argumento. Un "concho" rico, resuelve trasladarse, en unión de su familia, a San José, con objeto de figurar. Alquila una casa lujosa, compra muebles en el almacén de Mata, viste a su familia con gusto y se instala en el barrio de Espartero, Ministerio de Estado, y en cierto periodista, que bjo pretexto de hacerlo elegir diputado y con otros enredos por el estilo, le saca algunos miles de colones. Pero resulta que el periódico que don Concepción protege es de oposición y que, por consiguiente, su candidato lo es también. De aquí, colera de don Concepción, la supresión del periódico y confinamiento de don Concho a su pueblo natal durante dos años, con gran escándalo del pobre hombre que se creía gobernador. Esta es, en dos palabras, la síntesis de la pieza que, dicho sea en honor de la verdad, fue muy del agrado del público, presiguiendo de entusiasmo en su favor por las simpatías de que goza el señor Equi.

Nosotros, a fuer de cronistas imparciales, nos permitiremos hacer algunas pequeñas ad-

verdades. A nuestro juicio, el tipo de Concepción no existe en Costa Rica y mucho menos el tipo de concho que suelta la mosca a las primeras de cambio, como le sucede al periodista del señor Gagini, que sin vacilar entrega 2.500 colones al periodista y 5.000 al agente de las minas "Pacosa-Parical Limited". Lo del diputado en el periódico, la candidatura para la diputación, los "dos años" de confinamiento en virtud de una simple carta ministerial, todo esto nos parece que se aparta de la verdad, aunque exageradamente, lo convencionalismo teatral, y lo mismo sucede con la escena en que D. Concepción pretende encender su cigarrillo en una bomba de luz eléctrica. La ignorancia supina de las conchitas raya también en lo inverosímil.

La obra del señor Gagini está esmalada de chistes, algunos subditos de punto, otros de buena ley, 6 buenos para divertir mucho al público infantil de las matinales; y por aquí y por allá encontramos uno que otro viejo conocido nuestro, por ejemplo el del clac, que ya lo vimos en la zarzuela "Los baturores". Con todo, en resumen, repetimos que el estreno del señor Gagini es digno de alabanza y fuerza del señor Gagini, que fue muy del agrado del público. Su obra parecía hecha para Cabellos, porque le dió ancho margen para lucirse desparpando los sus donaires de buen actor cómico.—EL CROONISTA

Margarita Gautier es una porcelana fina y delicada que no desmerece con el tiempo. La vida frágil y hermosa, sensible y desgraciada de quien tan pronto se enamora la muerte, siempre tendrá público que la compadezca y la quiera.

Para la abnegación y el martirio esa pobre enferma de veintitrés años, bella y espiritual, no fallaron ojos que se humedecieran en lágrimas que los ojos con malencolada ternura.

París es el regío en remanero de esas flores que necesita para vivir lujo y riquezas, encajes y diamantes, cuadros y carrajes, "apriti" y distinción; pero el rodo que la vivifica es forma por la condensación de las lágrimas de los que sufren, que son tantos en el mundo.

La representación del drama de Dumas fue una triste caricatura de la Dama de las Camelias, no tanto por Margarita, que aunque lejos del ideal que de ella nos hemos formado, nos mereció aplausos, sino de Armando, que estuvo amanerado, frío, vulgar y poco poseionado de su papel.

Y el París que nos dicen los demás actores.—OTRO CRONISTA.

AVISOS DEL DIA

TO LET

Two or three comfortable apartments, furnished or unfurnished, with first class board at a finely situated private home in this city. For particulars apply to the office of EL NOTICIERO.—San José agosto 25.—G. v.

SE NECESITA

una casa grande, para familia numerosa y que tenga los menos 6 dormitorios. Entendese con Adolfo Calles.—Agosto 26—15 v.—

CRONICA

Santoral

Martes 26.—San Ceferino, papa y mártir y san Víctor mártir.

Observatorio meteorológico

DIA 23

TEMPERATURA DEL AIRE:

Máximo.....16.4

Mínimo.....27.4

Medio.....21.9

HUMEDAD DEL AIRE (ojo de saturación)

Máximo.....68

Mínimo.....92

Medio.....80

LLUVIA

Cantidad en milímetros 5.

Horas de lluvia.....1.58

Horas de sol.....5.74

TEMPLORES

Ninguno.

DIA 24

TEMPERATURA DEL AIRE

Máximo.....17.2

Mínimo.....26.3

Medio.....21.2

HUMEDAD DEL AIRE (ojo de saturación)

Máximo.....70

Mínimo.....98

Medio.....84

LLUVIA

Cantidad en milímetros 14.

Horas de lluvia.....5.58

Horas de sol.....4.25

TEMPLORES

Ninguno

Telegramas rezagados

Lima para Pedro Villamil; Lima para Pedro Villamil; Guatemala para Alejandro Meza; Guatemala, para Luis Agustín; Tegucigalpa, para Carlos Barrios Castro; Lima, para Francisco de la Espinosa; Managua, para Patrocinio Padilla; Osonal, para Francisco Padilla; Managua, para Soledad J. Noriega; Rivas, para Roberto Solano.

Correos

Mañana saldrá para Estados Unidos y Europa el correo de Nueva York a las 7 a. m.

Movimiento de cárceles

Saló Francisco Meneses por haber cumplido su arresto.

Hospital

Entraron: Petronila Mora, Daniel Arana, Cosentino Salazar, Dora, un varietal, Pedro Leiva y José Barrantes. Salieron: Dolores Mora y Kosalá Aris.

Movimiento de Hoteles

Imperial.—Salieron: Wicoll, para Río Gran-

de; Matris y señora, para Medellín; Bug O. Boyer, para New York.—Internacional.—Entraron: M. Murillo C. de San Ramón.—Francisco. No hubo movimiento.

Bautizos

Parroquia del Carmen.—Luis Ramón Billaín, hijo legítimo de Fermín Díaz y Rafaela Mora.—María Clara Luisa, hija legítima de Simón Zegura y Pacifica Quirós.—Anibal de los Angeles, hijo legítimo de Adolfo Quesada y Clara Jiménez.—Joaquín Agoberto, hijo legítimo de Nicolás Madrigal y María Narango.—Parroquia de la Merced.—Alberto de Jesús, hijo natural de Teresa Salazar.—Maximino Merdiz, hijo legítimo de Juan María Esquivel 6 Isolina Alvarado.—Juan Rafael, hijo natural de Cecilio Ramírez.—Mercedes Cleta, hija legítima de Luis Equi y Ester Ramírez.—Casamentos.—Carmen a las 8 a. m.—Félix Quesada con Rita Pizarro.—Serafín.—Santiago Calvo h. con E. Molina Uruña.

Defunción

En el Hospital de esta ciudad murió a consecuencia de unas fuertes quemaduras la señora Vicenta Mora, en las primeras horas de la mañana de ayer.

Cartas rezagadas

Guillermo Müller, Welch & Co., José Antonio Guzmán, Federico Marosi, Félix Elizondo, (sin dirección), Faustina Soto, (sin dirección), Víctor y, (sin dirección), Tolibia Monge v. de Bonilla y, (sin dirección), Miguel de la Cruz, Daniel Coronado Guzmán, J. Troncoso, Luis Benedito E., Liberato Morales, Rafaela García, Benita Peña, Benita Sánchez, (2) Octavia v. de Mares, A. D. Ratón.

Ishumaciones

Día 24.—Felipe Augusto Chamberlain de la Paz, de 18 años, soltero, hijo de Felipe Chamberlain y Manuela de la Paz, murió de tuberculosis pulmonar en Alajuela.

Juan Bautista Isaac de Jesús Solano Mora, de 4 años 4 meses 12 días, hijo de Maximino Solano y Mercedes Mora, murió de indigestión.

Día 25.—Vicenta Mora Mora, de 44 años, viuda de Custodio Alvarado, hija de Ramón Sixta Mora y Regina Mora, murió "quemada" en el Hospital de San Juan de Dios.

Juan Pérez Hernández, de 35 años, casado con Dolores Hernández López, hijo de Juan Pérez y María Socorro Hernández, canarios, murió de disenteria.

Juan Sando Alzofeña, de 25 años, casado con Juana Mora, hija de Aureliano Alzofeña y Petronila Alzofeña, murió de lepra en el Lazareto.

Josefa Fidehina de Jesús Mora Granados, de 10 días, hija de José Mora y Luisa Granados, murió a consecuencia de nacimiento prematuro.

Escondido

Por el lado llamado la Puebla, dos mujeres insubstaban ayer tarde a un pobre hombre, quien se encontraba en completo estado de ebriedad. No conformes con dirigirlas palabras incorrectas, le arrojaron al suelo, saliéndole el desgraciado con varios arañazos en la cara. La policía no intervino en el pleito.

Rayos X

Anteayer asistimos al salón del Botiche, donde el señor Soto exhibe su aparato llamado "Rayos X" salimos muy satisfechos de los efectos producidos por el aparato y la variedad de las vistas. El salón se llenó tantas veces como tan- das hubo.

Desobediencia

Ayer fue conducido a la Agencia 1ª Principal de Policía una mujer por desobedecer la orden de no salir con reboso o pañolón. Se le impuso 10 días de arresto.

Tiro al blanco

Ayer a las 7 1/2 a. m. los oficiales artilleros al mando del Coronel Román, fueron a un tiro al blanco, con ametralladora, en las afueras de esta ciudad. Asistieron varios jefes de alta graduación.

Social

Las familias de don Benardito Soto y doña Cristina v. de Fernández, obscuraron con un picnic a sus amigos el domingo pasado, con motivo del cumpleaños del joven Maximiliano, hijo del Licenciado Soto.

Además de los amigos de la familia fueron invitados todos los amigos de Maximiliano, en número de sesenta.

Almorzaron a las 11 p. m. y regresaron a esta ciudad a las 5 de la tarde, muy satisfechos del agradable día que se les había proporcionado.

Escándalo

En las primeras horas de la madrugada de antier los vecinos de Cuesta de Moras salieron asustados a las puertas de sus casas, pues a juzgar por los desesperados gritos que se oían, parecía que se trataba de perpetrar un crimen. Mas era el caso que los fenomenales gritos eran dados por dos hembras que, en completo estado de ebriedad, mantenían una riña. Las bullangueras fueron conducidas a la agencia respectiva, donde dijeron que se llamaban Juana López y Elena Vega, y se les impuso quince días de arresto a cada una.

Contrabando de aguardiente

El Inspector General de Hacienda, en su visita con el resguardo a algunos pueblos de la República, capturó cuatro depósitos de aguardiente clandestino en San Ramón, Palmares y otros pueblos

vecinos a esos contornos. Los dueños se hallan detenidos.

Carreras de caballos

Ayer a las 1 p.m. tuvieron efecto las carreras en la Sabana. Los tranvías pasaban repletos de pasajeros, y había en el lugar del espectáculo más de quinientas personas.

La primera carrera fue entre dos pequeños caballos, el uno de San Juan y el otro de ésta: la apuesta de \$25.00. Por cinco cuartas se la ganó el de San Juan.

La segunda entre un célebre caballo de Palmares y una yegua de Santo Domingo de Heredia; la apuesta de \$100. Por ocho cuerpos ganó la yegua.

La tercera entre el mismo caballo de Palmares y el "Grano de Oro" de los señores González; apuesta de \$25.00. La ganó el de Palmares. Cuando iba a darse principio a otras carreras, una fuerte lluvia puso término al espectáculo. Se han cruzado apuestas de consideración para el próximo domingo.

Misa de requiem

Ayer tuvo efecto, a las 8 a. m., en la Iglesia del Carmen, la solemne misa de "Requiem" mandada celebrar por el Sr. don Joaquín Llinás con motivo de ser el primer aniversario de la muerte de su señora esposa. Tomaron parte en el canto la contralto señorita Zelmira Segreda, el tenor don Cano Aguilar, y algunos otros artistas. La misa cantada fue la de Gandino. La orquesta estuvo muy bien.

Novedades de policía

(De Heredia).—Por ebriedad fue detenido antier, Nicolás Pacheco; y Crisanto Recio, por portar arma prohibida. Fue castigado el primero con \$3.00 y el segundo con \$10.00.

—Luis Trejos hurtó al señor Pablo Lepis una llave inglesa de su casa antier a las 6 1/2 p. m. La policía lo capturó y se halla detenido en la Cárcel.

Juan Julián Salvi, en completo estado de ebriedad, rompió un vidrio en la casa de Nicasio Espela. Fue conducido a la policía y además de pagar la multa por el escándalo, pagó los vidrios rotos.

Accidente

Ayer a las 3 p. m. frente al almacén de Troyo y C^o una volanta del Doctor Durán se partió por el eje, cayendo la caja en tierra. Milagrosamente el Doctor, que la manejaba, no sufrió daño alguno. La volanta fue llevada a la casa de Troyo.

La pasada de la Virgen

Nos ha agradado que "El Eco Católico", tratándose de la mascarada que se emplea en la función religiosa de Cartago llamada la Pasada de la Virgen, esté de acuerdo con el criterio de EL NOTICIERO. Dice así el colega:

"Según EL NOTICIERO, el señor Cura de Cartago don Juan de Dios Trejos ha publicado una hoja suelta que no está de acuerdo con la excitativa del Pádro Mayorga. Sinceramente lo sentimos porque creemos que debe hacerse algo por evitar que nos llamen a los católicos fanáticos y oscurantistas."

Un matrimonio en la Cárcel

Salvador Matamoros tuvo hace un tiempo la debilidad de robarse a su adorado tormento; pero a los fugitivos se les siguió la pista y el cautado tórtolo fue a purgar su erótico entusiasmo tras las rejas de la Cárcel pública de esta capital.

Largo y aburrido fue el proceso, y Matamoros moría de tedio hasta que le fue comunicada la sentencia, que era la de deportación a San Lucas y que sólo podía conmutarse por casamiento con la rapta, cosa que recibió el con delirante entusiasmo, pues no deseaba más que salir a respirar el aire de la libertad. Antier se celebró, con toda la pompa posible, en la Cárcel Pública de esta ciudad, el matrimonio de estos dos jóvenes que entran ya de lleno en la senda del deber y la honradez.

Asistieron a la ceremonia todos los presos y algunos miembros de la familia y no pudo menos de revestir un carácter imponente. Fueron padrinos de boda dos parientes de la Sánchez.

Criminal capturado

El Jefe Político del cantón de San Rafael, don Próspero Vargas, auxiliado por policiales de esta ciudad que había solicitado al efecto, por medio del señor Juez del Crimen de la provincia, aprehendió en la madrugada de antier, en el distrito de Concepción de aquella villa, al prófugo homicida Juan Nepomuceno Hernández, quien se halla en segura prisión.

Plausible es la actividad de dicho Jefe Político.

Asociación de hijas de María

Ayer a las 3 y 30 de la tarde, celebró sesión ordinaria la asociación de las hijas de María en la sacristía de la iglesia del Carmen. La presidió el Presbítero Canónigo José Vicente Salazar con asistencia de la señorita Ramona Muñoz, presidenta; señorita Talía Carranza, secretaria; señorita Barbarita Hogan, tesorera; y veinte socias.

—Se acordó celebrar una misa solemne el día 8 de Setiembre a las diez de la mañana, y rosarios solemnes también, la víspera y el día dichos, con motivo de la Natividad de la Virgen.

—Se acordó que canten esa misa y rosarios las señoritas Lasteria Carranza, Rosa Echeverría y María Teresa Mendiola.

—Se comisionó para recoger la limosna durante las ceremonias del 8 de Setiembre a las señoritas Luz Quiros y Mercedes Irateta.

—Se acordó invitar para la asistencia a esos actos.

—Terminó la sesión a las 4 p. m.

Ahogado

Refiere "El Pacífico" de Puntarenas, de fecha 24, que viniendo de la Ubita se ahogó antenoche un súbdito americano llamado Carlos Warner.

Parece que "corriendo" un fuerte temporal, pretendió ir a proa de la embarcación a observar la brújula, pero al pararse, recibió un golpe de la botavara y cayó al mar. La embarcación se devolvió; pero fue imposible encontrarlo. La tempestad estaba en su mayor fuerza.

Robo

A don Albino Villalobos le han robado un caballo. La policía ha impartido órdenes para encontrar el caco.

Lesionado

Ayer en la Soledad, a las 7 p. m. por asuntos personales, Clemente Valverde le dió un fuerte garrotazo en la cabeza a otro individuo ocasionándole una lesión que tardará siete días para sanar.

Niño estropeado

Ayer a las 3 p. m. en el Mercado público de esta ciudad el señor Joaquín Flores le pegó un fuerte bofetón a un niño llamado José García. El Agente 1^o impuso una fuerte pena a Flores.

Hurto

Ayer a las 2 p. m. Juan Castro Alvarado hurtó a un turco del Mercado una cartera vacía. Avisada la policía fue capturado y presentado a el Agente 1^o Principal de Policía quien le impuso 10 colones de multa.

Matrimonio

Ayer a las 12 m., por la calle de la Sabana, Flora Pérez Avalos, acometió a María Abarca a puñetazos arrojándole al suelo, tirándole por el pelo y saciando con algunos arañazos en la cara. El motivo del pleito fue por celos que había entre los dos. Traídas a la Agencia, fue absuelta la Abarca y condenada a 15 días de arresto la Pérez Avalos.

Tarso

A una mujer, ayer a las 10 a. m., en la puerta del establecimiento de don Antonio Incera, le acometieron subitamente los dolores del parto y dió a luz un niño sin los coremoniales de estilo. La pobre lloraba de dolor y de vergüenza, empujado de un grupo de hombres y de chiclecos que hacían los más originales comentarios. Un militar y un policía que presenciaban el hecho arrojaron con una sában a la desgraciada y la condujeron a una casa cercana donde acabó de pasar su duro trance.

DE PROVINCIAS

Aserri

Un nuevo impuesto de luz tiene inquietos los ánimos. Los gravados con el impuesto, que son todos los vecinos del centro, han presentado un memorial al Municipio pidiendo se aplique para un tiempo más oportuno, en vista de la crisis actual, y de que dicho impuesto es excesivo (10 cént.). por metro lineal, para un alumbrado de petróleo; pero el Sr. Municipio no ha querido atender el memorial. —CORRESPONSAL.

REVISTA DE LA PRENSA

LA GACETA.—Decreto de la Comisión Permanente alargando hasta que haya un reglamento la indenunciabilidad de las tierras baldías.

—Se acuerda abrir un camino que una a Paacana con el Ferrocarril al Pacífico.

—Se declara sin lugar la revisión interpuesta por varios señores de Alajuela, en una causa por juego prohibido que se les siguió.

—Se niega al señor Venancio García la solicitud que hace para la renovación de los acuerdos municipales referentes a la expropiación de una faja de terreno.

El señor Ministro de Fomento en carta al Gobernador, sostiene la idea de la beca para ropa blanca por que "no cree que haya en el país personas que sepan con arte confeccionar la ropa blanca; hay costureras, pero no se encuentran personas que hagan camisas, camisolas, cuellos, puños, fustanes, corbatas, etc., etc. con el refinamiento exigido por el grado de cultura alcanzado ya por nuestras principales poblaciones; y la prueba es que todas esas piezas, hechas con arte, llegan aquí porque se importan."

EL DERECHO.—"Don Concepción": crónica de Manolín sobre el sainete de don Carlos Gagini. Es muy favorable el criterio del revisitor, y el mismo, entre otras cosas, dice: "Don Carlos Gagini fue nuestro profesor de literatura y castellano en el Liceo... el cariño y la gratitud que nos inspira acaso desvien nuestro lápiz de la línea de imparcialidad en que quisiéramos mantenerlo, etc., etc." Luego es un alumno agradecido el que habla del maestro. "Cosas que pasan en mi tierra", artículo de costumbres, con ribetes de filosofía del fecundo escritor alajuelense don Adán Sabarino. No hemos leído esta pieza por falta de tiempo desocupado. "Revista de la Prensa" por Manolín. Conste que este señor llena hoy las columnas del diario fernandista.

Es un hallazgo para los Pascuales.

EL DIA.—"Una plaza". Artículo contra los mercaderes revendedores y en favor de los verdaderos industriales del lado Este del Mercado. "Revista de teatro", sobre Don Concepción y La Dama de las Camelias, ambas anónimas. Dice de la última esta barbaridad: "Serrador, aunque un tanto displicente, 'estuvo a la altura de su famall!'. Gacitillas. Se da la noticia entre ellas de la fundación de un nuevo periódico que será dirigido por don Guillermo Vargas. Nos alegráramos.

LA PRENSA LIBRE.—"Charla" amena y sustanciosa del Dr. Zambrana. El primer párrafo es un sentido recuerdo a D. Gorgonio Herrero, y en los otros habla de don Emilio Castelar y de la idea que se tiene de hacer suscripción para el monumento del más ilustre de los españoles del siglo XIX. EL NOTICIERO pone sus columnas a la disposición del comité que se ha formado para ese objeto; cables, noticias de Colombia y de Liberia, correo de teatros por Armando Cardenal. Dice ese señor, con una seriedad pasmosa, que Serrador hizo un Armando irrepachable. Hombre, no sea usted tan guasón; gacitillas: se pide beneficio para la señorita Castillo y se indica "Electra" para el caso de que sea aceptada la idea: aprobado.

LA NUEVA PRENSA.—El diario del señor Valladares trae las secciones de costumbre, reproducciones y comunicados inspidos.

LA REVISTA.—Probablemente por ser lunes, el señor Luján daría sueto a sus cajistas y dijo a sus urgentes propagandas periodísticas como el español del cuento de Larra: "quédense para mañana".

LA REPÚBLICA.—La semana al día, crónica extranjera del señor Nestor Daecies. Hoy lo más importante es el casamiento proyectado por Alfonso XIII y nada dice de eso el ilustrado colega. "La cacería de Camelias" cuento muy delicado de George D' Espartaco traducido por nuestro colaborador Alejandro Alvarado h; cables y gacitillas.—C' está tuot.—El Revisor.

COMUNICADOS

No puede ni debe

El señor Presbítero don Juan de Dios Trejos, Cura y Vicario de la Parroquia de Cartago, ha saber a los feligreses de su Parroquia y al público en general, que no habiendo recibido orden alguna de la Potestad Eclesiástica superior en el sentido de prohibir los disfraces en la procesión "triumfal" de Nuestra Señora de los Angeles, no puede ni debe prohibirlos. No puede, porque él no es la autoridad competente para contrariarlos. ¡Pues quien querrá que ejerza esa autoridad en el Curato, si no lo puede? No debe, también, porque si el débil Potestad no alcanza a contrariar por sí sola, sin decreto expreso, terminante y decisivo de la Suprema autoridad de la Iglesia, una costumbre inmemorial que lleva más de cien años de existencia. Veamos ese.

Pero antes es bueno decir, así de paso, que si en la Potestad Cural que dice tener, débil no tiene empalgados, ¿que sería si la tuviera superior?

En el Sínodo diocesano que tiene toda la fuerza de ley de la Iglesia de Costa Rica, Capítulo sexto, párrafo IV página 40, están terminantemente prohibidas esas mogigancas de capillo-paganas ó pagano-estúlicas como quieramos llamarlas y no tiene necesidad cualquier Cura

de esperar nuevas órdenes para prohibirlas, sino cumplir con su deber fundado simplemente en dicho Sínodo, que él, como todo el clero, con la mano consagrada sobre los Evangelios, debe haber jurado ó prometido respetar y cumplir; cuando todos, sin los traidores que se ponían en vigor a este respecto é impedir tan odiosas mogigancas; cuando es trivial el conocimiento de que la Iglesia en todos tiempos y lugares ha condenado el uso de antifaces y caretas y aun lo ha hecho en los conchillos, puesto que no solo no son necesarias para la practica de su doctrina y de la virtud á la cual quieramos consagrar sino muy al contrario favorecen la licencia y desmoralización.

Con que ya vé que sí puede y debiera prohibir tales carnavalescas mascaradas, si no fuera que su inclinación y su gusto tiran por ese lado.

Otras cosas podría y debiera no hacerlas, sino embargar las hace, como por ejemplo, los buñquetes ó almuerzos de recepción del señor Obispo y Clero que ha hecho varios años, no con un propio peculio, como es obligación de cada Cura, cuando recibe a su Prelado y como lo hicieron todos sus antecesores, sino con el haber recibido órdenes episcopales prohibitivas terminantes, de los fondos de la Virgen de los Angeles, como consta en las cuentas y he mismo está cobrando al Mayordomo el dinero que obsequió al M. I. S. Ulloa el dos del presente mes, es decir con las limosnas que los pobres dan para el sostenimiento de su culto y á quien procura indemnizar fomentando las carnavalescas mascaradas de su procesión "triumfal".

El trabajo de construcción de la Iglesia Parroquial ¿podría y debiera tener en ejecución aunque fuera poco y poco, para lo cual recibí terminantes órdenes públicas de su Prelado y en el cual podría dar ocupación á su gran actividad de influencia no lo hace porque... es apático y persona que no tiene es carerra que él no será el caballo que la corra.

Pudo y debió haber hecho propaganda política fernandista porque la ley de que es tan observante se lo prohibe y sin embargo la hizo á cara descubierta y ante todo el público de esta ciudad y barrios, como se puede atestiguar, aunque con tan poco éxito que á pesar de figurar su nombre para elector en dos distritos de su mayor influencia, no lo consiguió y esto que en algunos lugares emplea la su amana, como en Tierra Blanca, su lugar favorito de residencia, donde les dijo que si no votaban con el partido del contubernio, no les llevaba el Santo en procesión.

En la cátedra sagrada podría y debiera abstenerse de tratar política y de herir innecesariamente á las señoras de esta sociedad y aun á los artesanos, diciendo que aunque todos desean que el se separe del Curato, no lo conseguirán porque él no renunciará, que sería necesario que el Superior lo destituyera para que no sucediera. Y á propósito esperamos que estos asuntos no los trate por el púlpito; podemos tratarlos con calma y paciencia por la Prensa. Talvez machacaríamos en hierro frío sobre el yunque, él con su potente forceo martillo, nosotros con nuestra insignificante maza; divertiríamos al público, pero no le asigna algún provecho y á la larga se verá quien tiene la razón.

Pudo y debió conservar el Organo Parroquial que aunque no muy bueno servía bien y en la misma condición en que estaba lo habían conservado los Curas anteriores. El lo destruyó entregándolo de su propia autoridad á un empirico ignorante y ajeno á tal oficio, contra el parecer del Mayordomo y Maestro de Capilla que se negaron acobardados por lo cual tuvo que forzar el Curato. No lo pudo reponer y debió hacerlo, pero no lo hará.

Podría y debiera ver que estuviera como es debido el interior de su Parroquia, hoy en manos de un irrespetuoso sacristán públicamente conocido como adorador del Dios Baco, con el cual los ornamentos y enseres de la Iglesia están desmenuzados y maltratados y todo anda á manga por hombre incline, según se dice, el vino de consagrar y quien no sabemos por qué admitamos á la sacristía, si no se trata tan apoyado por su Cura, no también ha gritado en su Parroquia: "Amague quien no nos botarán".

Podría y debiera dar buena administración espiritual á los enfermos, para que no murieran como han muerto varios sin sacramentos y para que los bautismos se efectuaron siempre con la debida regularidad, cosa que nos consta no ha sido así.

Todas estas cosas y otras que diremos si fuere menester pudiera y debiera hacerlas como se debe y él puede y no fijarse solamente en majaderías de mogigancas é ir tan aficionado que para patrocinarlas y animar al público á efectuarlas, le endiga la bofetita que contestamos, en lo que ofrece cumplir con su deber como Cura de la Parroquia de Cartago en hacer la procesión observando el mayor orden haya ó no haya disfraces. Esperamos ver la organización que dará á esa procesión, porque en once años que lleva de ser Cura, ni en la Semana Santa hemos visto una sola ordenada y menos las célebres "Pasadas" que no son sino un maremagnum de desorden, verdaderos pasajes de toros, no igualados por los tales.

Para concluir hace constar que no voy a faltar las caravanas y disfraces, que no ha dado ni puede dar orden á ningún sacrista para que trabaje en contra de la marcha triunfal de los disfraces, ni ha autorizado la organización de comité alguno que se encargase de destruir la secular costumbre. Brillante razón! Las costumbres buenas ó malas hay que conservarlas y más si son seculares. Con razón se debe y se puede conservar como aquel: "Luz que vale el candelero, lo que vale la vela, á ver si este argumento lo inventa cualquiera".

Resumiendo: tienen ustedes que este Señor no lo que puede y debe, dice que no debe ni puede, y en lo que no debe ni puede, ahí sí puede y sí debe—querer maravillas del poder del deber y del fuerza que en lo que no debe y pueden—los que pueden—y en lo que pueden y debían no quieren, querer y dicen no poder y no deber.

Las costumbres, pues, deben conservarse sin

son buenas; si son malas, de ningún modo.

Esta es una costumbre inmoral, que fomenta la irreligiosidad, que va contra la decencia, la cultura y el respeto debido al verdadero culto divino. Costumbre facilísima de desterrar de las nuestras, porque nuestro pueblo es dócil, de la tal, con pocas excepciones, no son sino personas de ideas libres, de la vida alegre, que se ven animadas á perseverar por el señor Cura y Vicario como lo prueba la hojita referida que hemos visto circular en el Mercado de esta ciudad por el mismo eclesiástico de la Parroquia, factum curial.

Eso de que los hombres se disfrazen de mujeres y las mujeres de hombres, para concurrir á un acto religioso, no lo comprendemos sino para usar, bajo la careta, de una libertad que no se atreverían á cara descubierta. Es tan odiosa, la hipocresía, la falsía, la mentira, que simboliza la careta, que á las personas que de buena fe defienden esta costumbre, que estiman su dignidad y buen nombre, les preguntamos: ¿se disfrazaría usted, se pondría careta?

.....Con razón lo prohibía la ley de Moisés y lo prohibe la Iglesia.

Tiempo es ya de que el muy ilustre señor Ulloa cuyas ideas sobre este asunto son bien conocidas desde el episcopado del Ilustrísimo señor Llorente, por sus juicios emitidos en aquel entonces acerca de los abusos que con este pretexto se cometían, ponga fin de una vez por todas á tan fastidiosas y enojosas cuestiones anuales, y dé su fallo como autoridad eclesiástica superior de esta Diócesis, para saber si la costumbre es buena y recomendable que perdure por los siglos de los siglos, con gran contentamiento del Cura y Vicario, ó si es inconveniente, desaparezca, aun á su pesar.—ANTONIO CHIENFUEGOS.

Avisos

BANCO ANGLO-COSTARRICENSE

COTIZACIONES

Londres	90 div.	110 por ciento
id.	3 "	113 id.
Paris	90 "	113 id.
id.	3 "	112 id.
Alemania	3 "	109 id.
Italia	3 "	108 id.
España	3 "	97 id.
New York	60 div.	la vista 117 id.
San Francisco	60 div.	id. 117 id.
New Orleans	la vista 117 id.	
Guatemala	id.	
Salvador	id.	
Nicaragua	id.	

Letras pagadas después de las tres de la tarde no serán entregadas hasta el día siguiente.—18 de Agosto de 1902.

CAMBIO

BANCO DE COSTA RICA

Londres	90 div.	110 por ciento
id.	3 "	113 id.
Paris	90 div.	113 id.
id.	3 "	112 id.
New York	60 div.	la vista 117 id.
San Francisco	60 div.	id. 117 id.
id.	3 "	112 id.
id.	3 "	114 id.
España	90 div.	109 id.
id.	3 "	112 id.
id.	3 "	114 id.
España	90 div.	109 id.
id.	3 "	112 id.

Agosto 6 de 1902

FERROCARRIL DE COSTA RICA SERVICIO DE TRENES

DE SAN JOSÉ A LIMÓN

Diario, excepto los domingos á las 8.05 a. m.

DE SAN JOSÉ A ALAJUELA

Diario 11.05 a. m. y 5.05 p. m.

Lunes y miércoles. 8.15 " "

Domingos 9.10 " "

Sábados 3.10 " "

DE SAN JOSÉ A CARTAGO

Diario 10.35 a. m. y 5.00 p. m.

Domingos 9.00 " "

Sábados 2.30 p. m.

DE LIMÓN A SAN JOSÉ

Diario, excepto los domingos á las 8.05 a. m.

DE ALAJUELA A SAN JOSÉ

Diario 7.00 a. m. y 3.00 p. m.

Lunes y miércoles. 9.30 " "

Domingos 1.30 " "

Sábados 4.35 " "

DE CARTAGO A SAN JOSÉ

Diario 7.00 a. m. y 12.00 p. m.

Diario, excepto los domingos 3.50 " "

Domingos 9.00 a. m. y 5.00 " "

A VISO

Teniendo que ausentarme del país, vendo las siguientes propiedades:

Una finca de potrero y montaña en San Isidro de la Amalia, constante de 120 manzanas, dos casas y 20 cabezas de ganado vacuno extranjero con una instalación de lechería.

Una casa contigua á la del Banco de Challo & Co.

Un terreno de 3 y media manzanas planas, cerca el Barrio de la Uruca, á cinco minutos de esta capital.

Un terreno para edificar en la ciudad de Alajuela.

Una casa grande al frente de la de don Miguel Angel Velázquez.

Un potrero en Puente de Tierra, constante de 50 manzanas, con casa y galero para instalar una lechería.

Entenderse con

ENRIQUE BRENES MORA.

San José, Agosto 20 de 1902

A VISO

Estoy autorizado para vender una finca de bananos, contigua á las de la United Fruit Co. Dirigirse por escrito, casilla número 414 Correo San José, agosto 23 de 1902.

AVISO

Se desea comprar vacas muy buenas, con la cría pequeña. Se pagan á buen precio. 1 máquina de escribir Smith Premier de las últimas, con todas las reformas. 2 máquina de picar pasto fuerte, para fuerza motriz.

Dirigirse á la casilla número 382.

OJO

Vendo un lote de construcción al Sureste del Parque Nacional. Consta de 13 varas de frente por 8 varas de fondo.

También vendo una finca en Grecia, diez minutos á pie de la Plaza. Consta de quince manzanas. Se llama "La Margarita."

ENTENDERSE CON EL SR. W. J. FIELD



FUNERARIA

PEDRO MARQUEZ

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1ª, 2ª y 3ª, coronas, cartulinas; etc. COCHES FUNEBRES DE 1ª y 2ª

Dirección: 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono N° 18.

A. LANDERGREN,
Sucesor de Pedro Marquez.

NOTA:—Coches de paseo para alquilar y Landau de 1ª para casamientos, bautizos etc.



AGUAS DE MONDARIZ

TRUENO DEL VAL

Especiales para diabetis, anemias, dispepsias, afecciones del estómago, hígado y convalecencias de enfermedades graves.

De venta en las principales farmacias de San José.—Unico depósito en Costa Rica: PULPERIA EL ORIENTE.

"El Noticiero"

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS SIGUIENTES Á LOS DOMINGOS Y DÍAS FERIADOS.

ADMITE ANUNCIOS, COMUNICADOS ETC. HASTA LAS ONCE Y DOCE DE LA NOCHE.

PUBLICA LAS NOTICIAS ÚLTIMAS DE LA VESPERA,
HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

OFICINA DE REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: Antiguo local de 'El Heraldo'

Avenida 5ª, Oeste, 25 varas al Este de la Oficina Telefónica.—Apartado de Correo N° 109.

ALEJANDRO ALVARADO H.

— Y —

FABIO BAUDRIT

Han establecido su bufete de Abogacía y Notariado frente al almacén de Troyo, casa de doña Mariana v. de Argüello.

NUEVA CARNICERÍA

"EL 8 DE MAYO"

Frente al lado O. del Mercado

Habiendo tenido un arreglo con la "United Fruit Co", dispongo de ganado gordo, teniendo el gusto de manifestar á mi numerosa clientela que cuento con magníficos empleados. Todos los días destazo novillos. Se envía carne á domicilio.

J. JOAQUIN QUESADA

DR. MOISES CASTRO F.

DESPACHA EN LA BOTICA ALEMANA

de 8 a. m. á 8 p. m. En las demás horas, en su casa de habitación Calle 18 N. 125, metros al N. del Mercado.—Agosto 20.—1 m.

PROCURAR RELACIONES.

Cuanta más gente conozca, mejor serán vuestra, probabilidades de encontrar entre ellas relaciones útiles. Nadis puede ser independiente de sus semejantes ó de sus circunstancias. Es una tontería decir que no os importa lo que otros hagan ó lo que crean acerca de vos, porque podéis necesitar de su ayuda ó consejo en cualquier momento. El mismo principio es aplicable á los aparatos que economizan trabajo. Es mucho mejor encender la luz con solo apretar un botón al lado de la cama, que tener que levantarse á prender un cirillo y después el gas. Cuantas más cosas sabéis hacer, estais mejor resguardado contra las incertidumbres de la vida. En la ignorancia en estos asuntos la que causa una incalculable pérdida de tiempo, dinero y salud. "¡Ah! si lo hubiera sabido á tiempo," es el grito triste y lamentable de una multitud de personas que se encuentran agobiadas por alguna enfermedad de la cual cierto remedio las podría haber librado. Ahora bien, los conocimientos se adquieren por medio de la visita á los doctores. Por lo mismo es razonable suponer que lo que os vamos á referir acerca de la

PREPARACION DE WAMPOLE

sea la noticia más valiosa que se publica en este periódico. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. No tiene igual para la reconstrucción de los enfermos y débiles. En todos los casos de Fiebre, Escrófula, Rumatismo, etc., se ha mostrado digna de toda confianza. Los enfermos débiles y demacrados pronto recuperan salud y fuerzas. Un enfermo ganó diez libras en peso con una sola botella. Si ahora la necesitáis, tomadla ahora, y si no, haced por conocerla, para saber lo que habéis de hacer cuando se presente la ocasión. Nadis sufre un desagradable efecto. En Boticas

GERHARD MENNEN.

Propietario de los POLVOS DE TOCA. DOY de Talco batonado, la uno de los más conocidos y con perfección y séquito como ha logrado establecer un negocio de reputación internacional.



Su fisiología así como los polvos, son ya conocidos en el mundo entero, los polvos á causa de la individualidad y habilidad química de su inventor, y su retrato por que va siempre acompañado de los POLVOS, precaución adoptada por él para evitar las falsificaciones. Por consiguiente el retrato se distribuye por todas las partes del globo, en las quince milicias de cajas que se venden anualmente.

El departamento de Guerra de los Estados Unidos compra grandes cantidades de los POLVOS DE MENNEN, para alivio de los pies doloridos y rostro asoleado de los soldados.

En las Repúblicas Sud-Americanas y países de Europa se están embarcando grandes cantidades de polvo Mennen, New Jersey, donde se halla el Laboratorio.

Leonidas Briceño

PASANTE DE ABOGADO

Despacha en la Redacción de EL NOTICIERO.

TIP. DE EL NOTICIERO